

*FAD*

Inspirado en la tradición del pensamiento democrático que reconoce en la voluntad popular la fuente legítima del poder y en la deliberación colectiva el camino para su ejercicio responsable, el *Frente Amplio por la Democracia* reafirma su compromiso con una política ética, plural y orientada al bien común. Convencidos de que las transformaciones duraderas solo son posibles cuando se construyen desde la ciudadanía y con respeto a la diversidad de ideas, asumimos el deber de actuar con transparencia y responsabilidad histórica. En un contexto nacional que demanda madurez política y acuerdos amplios, el FAD se pronuncia con apego a los valores republicanos y democráticos. La presente declaración se inscribe en ese propósito de contribuir, desde el respaldo social y la razón pública, al fortalecimiento de la democracia guatemalteca.

1. En el inicio del año 2026, el *Frente Amplio por la Democracia* considera necesario aclarar de manera expresa que, a la fecha, no cuenta con candidaturas definidas ni respalda a personas aspirantes a cargos de elección popular. Este tema no ha sido aún objeto de deliberación interna dentro del *Frente* y, en consecuencia, el FAD se desvincula de cualquier especulación o afirmación que sugiera la existencia de candidaturas promovidas o apoyadas por esta plataforma.

Si bien entre los objetivos estratégicos del Frente se encuentra la posibilidad de contribuir, en su momento, al respaldo de candidaturas unitarias provenientes de los sectores progresistas y democráticos de Guatemala con miras a las elecciones generales de 2027, este es un asunto que, por su naturaleza política y por los principios de amplitud, pluralidad, valores democráticos y ética pública que orientan al FAD, requiere procesos previos de consulta, análisis colectivo y construcción de entendimientos políticos que aún no se han desarrollado.

2. En coherencia con nuestros posicionamientos públicos, reiteramos que todas las actuaciones del *Frente Amplio por la Democracia* se regirán por criterios de transparencia, responsabilidad y compromiso con los intereses nacionales. En ese sentido, reafirmamos nuestra oposición a las prácticas tradicionales de la política basadas en el contubernio, la opacidad y la manipulación de voluntades.

Por ello, cualquier definición en materia político-electoral será abordada con la mayor seriedad, claridad y sentido de responsabilidad democrática, únicamente después de haber sido debatida y consensuada con los distintos actores políticos y sociales con los que compartimos coincidencias programáticas, valores democráticos y, eventualmente, propósitos comunes de transformación del país.

En este marco, el FAD se dirige de manera respetuosa y cordial a los partidos y grupos políticos con los que ya ha sostenido conversaciones y con quienes ha acordado mantener relaciones políticas, para invitarlos formalmente a una mesa de diálogo e intercambio de ideas, con una agenda inicial sencilla pero sustantiva:

- a) Explorar las posibilidades de una participación unitaria en las elecciones generales de 2027, incluyendo la definición preliminar de las modalidades de dicha participación y la identificación de los temas políticos y organizativos que requieren ser esclarecidos y acordados.
  - b) Analizar la viabilidad de construir candidaturas conjuntas al binomio presidencial, así como listas compartidas de candidaturas a diputaciones y alcaldías, como resultado de entendimientos políticos sólidos y de procesos democráticos internos, incluyendo la eventual realización de elecciones primarias.
  - c) Asumir, desde el inicio, que el proceso electoral que se aproxima exige un ejercicio de máxima responsabilidad, inteligencia política y madurez democrática. Reconocemos que estas prácticas no han sido habituales en la cultura política del país; precisamente por ello, las modalidades y mecanismos deberán ser parte central del diálogo propuesto.
3. Considerando las lecciones dejadas por procesos electorales anteriores, así como por diversas experiencias de gobierno, y reconociendo que los programas de gobierno de los distintos partidos y fuerzas políticas contienen enfoques, prioridades y matices que no siempre son plenamente coincidentes, el *Frente Amplio por la Democracia* expresa su disposición a asumir el compromiso de contribuir, a través de sus equipos técnicos y políticos, a la preparación de un **plan programático** para el período de gobierno que iniciaría en 2028.

Es sobre estas bases —políticas, programáticas y éticas— que el FAD propone iniciar un diálogo franco y constructivo como primera aproximación en el grupo de intercambio planteado, convencido de que solo mediante acuerdos amplios, transparentes y democráticos será posible ofrecer al país una alternativa política creíble y comprometida con la profundización de la democracia.

Guatemala, viernes 16 enero 2026.  
Iximulew, 07 IX.